

REVISIÓN DE ALIMENTOS (DISMINUCIÓN)

70-001-31-84-001-2014-00176-00

DE: GABRIEL FRANCISCO BERTEL GUEVARA. C.C. N°92.521.636.

CONTRA: SHIRLEY PATRICIA TORO OVIEDO. C.C. N°64.587.618



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SUCRE

SECRETARIA: Señor Juez, paso a su despacho el proceso de la referencia informándole que el demandante adjunta la constancia de notificación, la demandada vencido el termino respectivo del traslado no contestó la demanda, encontrándose para señalar fecha para la correspondiente audiencia. Sírvese proveer.

Sincelejo 24 de febrero de 2022.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS.
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE **Veinticuatro de febrero de dos mil veintidós.**

Vista la nota secretarial que antecede, se procederá a señalar fecha para la respectiva audiencia y decretar las pruebas pertinentes.

En mérito de lo expuesto, este juzgado DISPONE:

PRIMERO: Tener por no contestada la demanda.

SEGUNDO: Señálese el día 15 de marzo de 2022, a las 03:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia correspondiente para la práctica de las actividades previstas en los artículos 372 y 373 del CGP., tal como lo establece el artículo 392 de la misma codificación; a través de la plataforma Microsoft teams, para lo cual todas las partes intervinientes deberán aportar sus respectivos correos electrónicos.

SEGUNDO: Decrétese las siguientes pruebas, de conformidad al art. 392 del C.G.P:

DE LA PARTE DEMANDANTE:

Documentales:

- Téngase como tales los documentos anexados en la demanda.

Testimoniales:

Recíbase declaraciones acerca de los hechos narrados en la demanda a los señores:

-Gabriel Francisco Bertel Guevara, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 92.521.636, quien puede ser ubicado en la en la Carrera 4 N° 41– 212. Barrio El Cinco. Sincelejo - Sucre. Correo electrónico: bertelgabriel95@gmail.com. Celular: 304 6767538.

-Gabriela Bertel Camargo, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.005.569.194, quien puede ser ubicada en la Carrera 24F N° 4B- 44. Barrio Los Rosales. Sincelejo. Celular: 322 584 0620. Correo electrónico: gaby-camargi@hotmail.com.

DE OFICIO:

Interrogatorio:

REVISIÓN DE ALIMENTOS (DISMINUCIÓN)

70-001-31-84-001-2014-00176-00

DE: GABRIEL FRANCISCO BERTEL GUEVARA. C.C. N°92.521.636.

CONTRA: SHIRLEY PATRICIA TORO OVIEDO. C.C. N°64.587.618

-Realícese interrogatorio acerca de los hechos manifestados en la demanda a los señores GABRIEL FRANCISCO BERTEL GUEVARA y SHIRLEY PATRICIA TORO OVIEDO.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in dark ink on a light yellow background. The signature is a stylized, cursive letter 'G' followed by a horizontal stroke.

GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO.

JUEZ